

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

RECTIFICACIÓN DE AVISO DE INICIO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

DE

VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS N° 393

POR

CCU INVERSIONES S.A.

CCU INVERSIONES S.A. ("**CCU Inversiones**") publicó el día 27 de diciembre de 2017 en los diarios Diario Electrónico El Mostrador y La Tercera Online un aviso de inicio de oferta pública de adquisición de acciones (el "**Aviso de Inicio**") por el 100% de las acciones de **VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.** ("**VSPT**"), sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros ("**SVS**") bajo el N° 393, sujeto a los términos y condiciones detallados en dicho Aviso de Inicio y en el respectivo prospecto (el "**Prospecto**"), puesto a disposición de los interesados con esa misma fecha (la "**Oferta**").

En cumplimiento de lo instruido por la SVS por medio del Oficio Ordinario N° 385 de fecha 5 de enero de 2018, CCU Inversiones viene en rectificar el Aviso de Inicio en los siguientes términos:

1. Se reemplaza el segundo párrafo del título (iv) "Plazo de Duración de la Oferta" del número 3 del Aviso de Inicio por el siguiente: *"Los accionistas sólo podrán presentar sus aceptaciones a la Oferta, y retractarse en su caso, durante la vigencia del Período de la Oferta o hasta el vencimiento de su prórroga, si la hubiere, conforme a lo señalado en los artículos 205 y 211 de la LMV".*
2. Se reemplaza el primer párrafo del título (i) "Formalidades para la aceptación de la Oferta y documentos necesarios" del número 5 del Aviso de Inicio por el siguiente: *"Los accionistas que deseen aceptar la Oferta deberán hacerlo únicamente durante el plazo de vigencia de ésta, o hasta el vencimiento de su prórroga, si la hubiere de acuerdo al artículo 205 de la LMV, formulando una orden escrita de venta de sus acciones, sujeta a los términos y condiciones de la Oferta".*
3. Se reemplaza párrafo único del título (iii) "Devolución de acciones" del número 5 del Aviso de Inicio por el siguiente: *"En el caso de acciones que no sean adquiridas por CCU Inversiones por no ajustarse a*

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

los términos y condiciones de la Oferta, éstas quedarán, junto con todos los demás documentos y antecedentes proporcionados y traspasos firmados por los accionistas, a disposición de los mismos en forma inmediata en las oficinas del Administrador de la Oferta ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3721, piso 9, Comuna de Las Condes, Santiago, a partir de la publicación del Aviso de Resultado, sin que se genere ningún tipo de derecho a indemnización, pago o reembolso para los accionistas que hayan aceptado la Oferta, ni implicará obligación o responsabilidad alguna para CCU Inversiones, sus mandatarios, agentes, asesores o representantes, incluido el Administrador de la Oferta.”

El Prospecto fue modificado por CCU Inversiones en el sentido anterior.

Copias del Prospecto modificado de esta Oferta se encuentran a disposición de los interesados en los siguientes lugares:

- En las oficinas del Administrador de la Oferta, ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3721, piso 9, Comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, entre las 9:00 horas y las 16:00 horas, o al teléfono +56226519341.
- En la Superintendencia de Valores y Seguros, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 13:30 horas y en su página Web www.svs.cl.
- En las oficinas de VSPT, ubicadas en Avenida Vitacura N° 2760, piso 16, Comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y 16:00 horas.
- En las oficinas de CCU Inversiones, ubicadas en Avenida Vitacura N° 2670, piso 26, Comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 16:00 horas.

Toda publicación relativa a la Oferta será publicada en los diarios Diario Electrónico El Mostrador (www.elmostrador.cl) y La Tercera Online (www.latercera.com).

